

DECRETO N° **1925**

NEUQUÉN, 02 NOV 2001

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica del Secretariado Municipal, aprobada por Decreto N° 1847/01; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se creó la Secretaría de Gobierno, Acción Social y Cultura;

Que en virtud de que no se ha nombrado al titular de la citada Secretaría y a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de las áreas bajo su dependencia, se debe designar un responsable a cargo;

Que se cuenta con los servicios del señor Secretario General y de Coordinación, **Dr. OSCAR ERMELINDO MASSEI**, L.E. N° 6.556.437;

Que se debe dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR cargo de la Secretaría de Gobierno, Acción Social y ----- Cultura al señor Secretario General y de Coordinación **Dr. OSCAR ERMELINDO MASSEI**, L.E. N° 6.556.437, a partir del 02 de noviembre de 2001, sin perjuicio de sus funciones, y hasta tanto se designe al titular de la Secretaría citada.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ----- de Obras y Servicios Públicos y Gestión Ambiental.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente

ARCHÍVESE.-
EAA.-



FDO) QUIROGA
BUFFOLO

FERNANDO R. PALADINO
Director Municipal de Despacho
Secretaría General y de Gobierno